



FUNDACION  
PATRICIO  
AYLWIN  
AZOCAR

**MEMORIA Y BALANCE ANUAL 2017**

**FUNDACIÓN PATRICIO AYLWIN AZÓCAR**

## **I. PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO.**

Al hacer un recuento de lo realizado por la Fundación Patricio Aylwin Azocar, no podemos más que sentirnos orgullosos por todo lo avanzado, pero al mismo tiempo estimulados por todo el trabajo que queda por hacer. Tal como se indica en los estatutos, la misión de la fundación es difundir el legado de Patricio Aylwin Azócar, tanto en el campo de las ideas, de la política y las demás actividades que desarrolló en el transcurso de su vida, lo que sin duda es una tarea de largo aliento, y que no se agota en uno ni en muchos años. Paso a paso, lentamente, con la entrega y dedicación de los miembros del Directorio y la actividad de muchos colaboradores, hemos podido avanzar para que la Fundación vaya tomando cuerpo.

En los días de fines de abril del 2017, coincidiendo con el primer aniversario del fallecimiento de Patricio Aylwin, se hizo el lanzamiento oficial de la Fundación, en un acto desarrollado en el Congreso Nacional, al cual asistieron diversas personalidades del ámbito político, el Presidente del Senado Andrés Zaldívar, los ex presidentes Eduardo Frei Ruiz Tagle y Ricardo Lagos Escobar, la Presidenta de la Democracia Cristiana Carolina Goic, parlamentarios, ministros de estado, embajadores, colaboradores y adherentes al ideario que representó Patricio Aylwin durante su vida política. En la oportunidad el padre Felipe Berrios llamó a la Fundación a no transformar a Patricio Aylwin en una figura del pasado, sino que su legado sea punzante en el Chile de hoy y en el de mañana.

En dicho acto, se lanzó igualmente el libro de conmemoración de los Funerales de Estado que fuera editado por la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA), en colaboración con la Fundación, que contiene los discursos pronunciados por los dirigentes políticos y sociales representativos de todo el espectro político del país y el testimonio gráfico de las multitudinarias muestras de respeto y cariño que le brindara el pueblo a Patricio Aylwin.

En el transcurso del primer semestre del año 2017 se constituyó el Consejo de la Fundación, oportunidad en que se fijaron las líneas de acción para las actividades de la fundación concordando en la importancia de poder, a través de distintos seminarios, publicaciones, encuentros, y difusión por las redes sociales, transmitir los valores democráticos y de justicia social que representó Patricio Aylwin, dirigiéndose especialmente a los más jóvenes.

Durante el año 2017 se confeccionó el sitio web [www.fundacionaylwin.cl](http://www.fundacionaylwin.cl), que constituye un elemento esencial en la actualidad para comunicar y difundir los contenidos que queremos entregar a nuestra sociedad. En él se han incorporado gran cantidad de documentos, tanto de discursos, noticias, fotografías y material gráfico.

Con el financiamiento de proyectos, aceptados por la Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos y por la Subvención Presidencial, durante el año 2017 se llevaron a cabo diversas actividades, la más importante de las cuales fue la organización, digitalización y puesta a disposición del público por medio de su acceso libre a través de la página web [www.fundacionaylwin.cl](http://www.fundacionaylwin.cl), de los documentos que componen el archivo personal de Patricio Aylwin, trabajo que ha sido dirigido por Carlos Bascuñán. En el mes de noviembre pasado se subió a la web alrededor de 1.000 documentos, entre cartas, discursos, escritos, minutas y otros, desde algunos de sus escritos y reflexiones de su etapa escolar y universitaria hasta el año 1973.

Igualmente se llevó a efecto la reparación, restauración y adecuación de las oficinas de Patricio Aylwin, aledañas a su casa en la comuna de Providencia, conservando su disposición en lo que respecta a su escritorio y sala de reuniones, habiéndose realizado un catálogo de

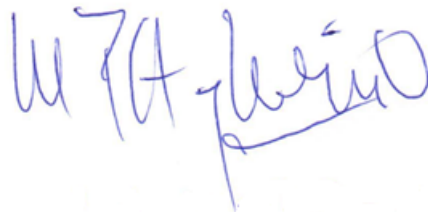
los objetos que se encontraban en ella, para su futura exhibición, construyendo un armario para albergar la biblioteca de Patricio Aylwin y los documentos originales del archivo documental, adecuando las otras dependencias del inmueble para sala de exhibiciones y de oficinas de la Fundación.

Paralelamente se desarrollaron una serie de actividades relacionadas con el monumento que la ley 20.991 autorizó a erigir en honor al Presidente Aylwin, habiéndose constituido la comisión que designó la ley para llevar adelante la iniciativa, la que aprobó la locación del monumento y delegó a la Fundación Aylwin las atribuciones para obtener los permisos correspondientes y convocar al concurso público para llevarlo a efecto, obteniéndose la aprobación de la locación por parte del Consejo de Monumentos Nacionales.

Durante este tiempo hemos contado con la colaboración de diversas personas e instituciones, por lo que damos muy especialmente nuestro agradecimiento a la ex Presidenta Michelle Bachelet, el ex Senador Andrés Zaldívar, el ex Ministro Enrique Krauss, Marcela Ahumada, la Subvención Presidencial, DIBAM, los miembros del Directorio y del Consejo de la Fundación y demás personas que desinteresadamente han aportado tanto con recursos económicos, ideas y trabajo que sería muy largo enumerar y a quienes expresamos nuestro más profundo agradecimiento.

Continuaremos con el desafío de desarrollar todas las acciones que nos permitan conseguir nuestros objetivos, de mantener vivo el pensamiento y el estilo del compromiso académico, político y social de Patricio Aylwin para buscar una patria más justa y buena para todos los chilenos.

Abril 2018.



**Miguel Aylwin Oyarzún**  
**Presidente del Directorio**  
**Fundación Patricio Aylwin Azocar**

## **II. ANTECEDENTES DE LA FUNDACIÓN.**

La Fundación Patricio Aylwin Azócar fue creada el 7 de junio de 2016. Sus fundadores son los hijos del fallecido ex Presidente de Chile: Mariana Aylwin Oyarzún, Isabel Aylwin Oyarzún, Miguel Aylwin Oyarzún, José Aylwin Oyarzún y Francisco Aylwin Oyarzún. Los estatutos refundidos constan en la escritura pública de fecha 22 de julio de 2016 otorgada en la Notaría de Santiago de doña Antonieta Mendoza Escalas. La misión de la Fundación, conforme a sus estatutos, es la conservación, difusión y promoción del ideario valórico y político, así como de la obra, del ex Presidente de la República Patricio Aylwin Azócar.

### **1. DIRECTORIO:**

Presidente	Miguel Aylwin Oyarzún
Director Ejecutivo	Francisco Aylwin Oyarzún
Directora	Mariana Aylwin Oyarzún
Directora	Isabel Aylwin Oyarzún
Director	José Aylwin Oyarzún

### **2. CONSEJO:**

El Consejo de la Fundación, cuya misión es asesorar al Directorio respecto de las líneas de trabajo y orientación de las actividades de la Fundación, está integrado por las siguientes personas:

Soledad Alvear Valenzuela	Tomás Aylwin Azócar
Padre Felipe Berríos del Solar	Germán Correa Díaz
Jorge Correa Sutil	Ana María de Andraca Oyarzún
Javier Luis Egaña Baraona	Alejandro Foxley Rioseco
Enrique Krauss Rusque	Marta Lagos Cruz-Coke
Carolina Leitao Álvarez-Salamanca	Máximo Pacheco Matte
Pamela Pereira Fernández	Agustín Squella Narducci
Samuel Soto-Aguilar Novoa	José Zalaquett Daher

## **III. PROYECTOS.**

### **1. PROYECTO SUBVENCION PRESIDENCIAL.**

Entre la Fundación Aylwin y la Presidencia de la República se estableció un convenio por el cual se asignó a la Fundación un aporte, de la suma de \$42.243.334.- que la Fundación debía destinar a su implementación, en específico a: actividad de lanzamiento; adquisición de equipos y soportes digitales; arreglo de la techumbre del inmueble sede de la Fundación; la pintura interior y exterior de la misma; honorarios del administrador de la página web, del diseñador, editor del repositorio digital, programador, experto audiovisual y catalogadores; como así mismo un ítem para servicios básicos (luz, agua, teléfono etc...) a ejecutarse dentro del plazo de 12 meses, a contar de la fecha de recepción de los recursos, lo que ocurrió el 31 de Diciembre de 2016.

Los trabajos de arreglo de la techumbre se realizaron durante el primer trimestre de 2017, dándose inicio en forma paralela a la adquisición de los equipos necesarios para la configuración del repositorio digital, la contratación del diseñador, el programador, el editor el experto audiovisual y el administrador de la página web de la Fundación.

En el mes de Abril del 2017 se efectuó la ceremonia de lanzamiento de la Fundación en un acto desarrollado en el Congreso Nacional, al cual asistieron diversas personalidades del

ámbito político, el Presidente del Senado Andrés Zaldívar, los ex presidentes Eduardo Frei Ruiz Tagle y Ricardo Lagos Escobar, la Presidenta de la Democracia Cristiana Carolina Goic, parlamentarios, ministros de estado y embajadores colaboradores y adherentes.

Por su parte, a página web [www.fundacionaylwin.cl](http://www.fundacionaylwin.cl) fue creada y alimentada durante este período, habiéndose implementado e implementado el soporte del repositorio digital, que estuvo disponible para albergar los documentos del archivo personal de Patricio Aylwin que fueran incorporados y abiertos al público en el mes de noviembre de 2017.

La totalidad de los fondos que se pusieron a disposición de la Fundación fue rendida en la forma establecida en el convenio, habiéndose restituido un remanente de \$ 4.959.020, que no pudo destinarse los ítems respectivos.

## **2. PROYECTO DIBAM.**

Por resolución Exenta N°1619 de fecha 30 de diciembre de 2016 de la Dirección Nacional de Archivos y Museos se aprobó el Convenio de Colaboración Mutua de esa misma fecha, celebrado entre dicha entidad y la Fundación Aylwin, mediante el cual se perseguían los siguientes objetivos: a) procesamiento archivístico de 500 documentos del archivo personal del Presidente Aylwin y su difusión por medio de un repositorio digital; b) habilitación en el inmueble -que era la oficina personal del Presidente Aylwin y que hoy alberga a la Fundación- de los espacios necesarios para el depósito, custodia y consulta de documentos, la refacción de la sala donde tenía su escritorio y la sala de reuniones, como así mismo la creación de un espacio en el inmueble para la exhibición de los objetos de interés abierto al público. Al efecto se efectuó una transferencia de recursos ascendente a \$ 40.000.000, a ser rendidos a más tardar el 30 de Junio de 2017. Dichos recursos serían destinados a la operación y administración de la Fundación, de acuerdo a los ítems respectivos, correspondientes a remuneraciones, honorarios, traslado de documentación, mobiliario y equipamiento, insumos, materiales, fotocopias, mantención de equipos, movilización, correspondencia, servicios básicos e imprevistos.

El referido convenio fue modificado reitemizándose los recursos remanentes al 30 de Junio de 2017 ascendentes a \$15.601.843.-, los que se asignaron a bienes y servicios para completar la habilitación del inmueble (\$13.000.000.-) y a gastos en honorarios y remuneraciones (\$2.601.843.-), ampliándose el plazo de ejecución al 30 de noviembre de 2017. A la fecha del término de este convenio se encontraban ejecutados todos los trabajos comprometidos, quedando pendiente únicamente la entrega de los muebles confeccionados para la sala de exhibición y de secretaría de la Fundación, lo que ocurrió a mediados del mes de diciembre. Paralelamente, y con fecha 21 de Agosto de 2017, se celebró un nuevo convenio con la DIBAM con el objeto de continuar con las actividades del procesamiento de documentos para el repositorio digital, por la suma de \$13.000.000.-, correspondientes a la segunda etapa, que abarcaba la digitalización de 350 unidades documentales del archivo personal de Patricio Aylwin correspondientes al período 1970-1973.

Al término de este convenio se inauguró el repositorio digital, subiéndose a través de la página web de la Fundación la totalidad de los documentos procesados en ambas etapas del proyecto, de modo que pudieran quedar a disposición del público que quisiera consultarlos, llevándose a efecto una ceremonia en la Biblioteca Nacional con asistencia de diversas personalidades en la cual intervinieron, explicando el alcance u Funcionamiento del Repositorio, Carlos Bascuñán, Magdalena Eichholds y el Director Nacional de Bibliotecas y Museos Sr. Ángel Cabeza.

### **3. PROYECTO EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DEL LIBRO CONMEMORACIÓN DEL FUNERAL DE ESTADO DEL PRESIDENTE PATRICIO AYLWIN AZÓCAR.**

Por iniciativa de Juan Carlos Latorre, Presidente de la Organización Demócrata Cristiana de América se editó y publicó el libro conmemorativo de los Funerales de Estado del Presidente Aylwin, libro en que se recopilaron todos los discursos pronunciados durante los tres días que duraron los homenajes fúnebres, y una completa selección de imágenes inéditas de las distintas instancias de los mismos.

La edición del libro contó con la colaboración de un equipo de profesionales y fotógrafos que aportaron su experiencia y dedicación, las que permitieron la publicación de este extraordinario testimonio documental y gráfico.

La publicación tuvo un costo total de para la Fundación de \$17.255.000.-, y que fue financiado por donaciones directas efectuadas por distintas personas a la Fundación, a todos quienes agradecemos su aporte y generosidad.

Las ventas de los libros durante el ejercicio del año 2017 significaron ingresos netos para la Fundación de \$6.855.463.-

### **4. PROYECTO MONUMENTO.**

La ley 20.991 publicada en el Diario Oficial del 17 de Febrero de 2017 autorizó a erigir un monumento en honra del ex presidente Patricio Aylwin. Al efecto designó una comisión espacial ad honorem integrada por el Alcalde de Santiago, los Diputados y Senadores de la Región Metropolitana, el Rector de la Universidad de Chile, el Intendente de la Región Metropolitana, el Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, el Presidente del Partido Demócrata Cristiano, el Presidente del Senado, el Presidente de la Cámara de Diputados y el Presidente de la Fundación Patricio Aylwin. La Ley encomendó a dicha Comisión ejecutar entre otras las siguientes funciones específicas: preparar las bases y el llamado a concurso público; fijar la ubicación exacta del monumento; seleccionar los proyectos respectivos; obtener los fondos para financiar la construcción del monumento por medio de erogaciones públicas y aportes privados, etc.

En la sesión de la Comisión Especial celebrada en las dependencias del Senado con fecha 12 de Junio de 2017 se acordó que el monumento, que debe tener las características de una escultura figurativa, representando la figura física del Presidente Aylwin, fuera emplazado en la Plaza de la Ciudadanía, en el frontis del Palacio de La Moneda que da hacia la Avenida Libertador Bernardo O'Higgins, en el sector nor-oriente de dicha plaza, guardando simetría con el Monumento al Presidente Arturo Alessandri Palma. Se acordó igualmente que la Fundación Patricio Aylwin Azócar, llevara adelante todo lo relativo al concurso público, desde la preparación de las bases, la organización del llamado a concurso y la definición del proyecto, en la forma que lo establezcan las bases. La ubicación del monumento cuenta con la autorización del Alcalde, miembro de la Comisión, habiéndose obtenido la aprobación del Consejo de Monumentos Nacionales y la anuencia de la Ex Presidenta Michelle Bachelet.

Por su parte, y con el objeto de acoger el proyecto a las franquicias de la Ley de Donaciones con Fines Culturales se presentó el Proyecto al Consejo Nacional de la Cultura y Las Artes. La Fundación se ha propuesto llevar a efecto las tareas que correspondan para que el monumento pueda ser inaugurado, en lo posible, dentro del año 2018, que corresponde a los 100 años del natalicio del Presidente Aylwin.



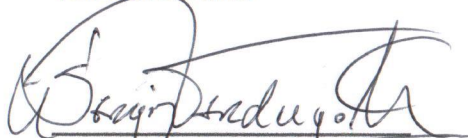
FUNDACION  
PATRICIO  
AYLWIN  
AZOCAR

#### **IV. BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS.**

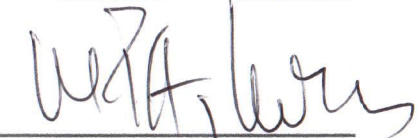
PERIODO ENTRE EL 01 DE ENERO DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
 CLIENTE 65.124.855 - 8 FUNDACION PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
 DIRECCION ARTURO MEDINA 3678 PROVIDENCIA SANTIAGO  
 GIRO FUNDACION  
 CODIGO

**BALANCE GENERAL 2017**

CODIGO	CUENTAS	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR	ACTIVO	PASIVO	PERDIDA	GANANCIA
102	BANCO	167.827.477	160.226.291	7.601.186	0	7.601.186	0	0	0
107	IVA CF	10.499.054	1.302.539	9.196.515	0	9.196.515	0	0	0
108	PPM	69.008	0	69.008	0	69.008	0	0	0
111	VEHICULO	7.782.530	0	7.782.530	0	7.782.530	0	0	0
120	MERCADERIAS	10.000.000	1.818.000	8.182.000	0	8.182.000	0	0	0
201	PROYECTO PRESIDENCIA	42.243.334	42.243.334	0	0	0	0	0	0
202	PROYECTO DIBAM	53.047.307	53.183.000	0	135.693	0	135.693	0	0
205	IVA DF	1.302.539	1.302.539	0	0	0	0	0	0
206	IMPUESTO X PAGAR	0	226.800	0	226.800	0	226.800	0	0
208	IMPOSICIONES X PAGAR	0	112.136	0	112.136	0	112.136	0	0
210	RETENCION HONORARIOS	5.444.758	5.444.758	0	0	0	0	0	0
213	AFP	1.204.972	1.204.972	0	0	0	0	0	0
214	SALUD	1.350.907	1.350.907	0	0	0	0	0	0
401	COSTO DE VENTA	1.818.000	0	1.818.000	0	0	0	1.818.000	0
402	HONORARIOS PRESIDENCIA	19.435.711	0	19.435.711	0	0	0	19.435.711	0
403	HONORARIOS DIBAM	29.567.405	0	29.567.405	0	0	0	29.567.405	0
404	HONORARIOS	5.833.343	0	5.833.343	0	0	0	5.833.343	0
405	SUELDOS DIBAM	7.648.694	0	7.648.694	0	0	0	7.648.694	0
406	SUELDOS	3.132.116	0	3.132.116	0	0	0	3.132.116	0
409	GASTOS DIBAM	15.831.208	0	15.831.208	0	0	0	15.831.208	0
410	GASTOS PRESIDENCIA	22.807.623	0	22.807.623	0	0	0	22.807.623	0
411	GASTOS GENERALES	37.622.756	10.449.287	27.173.469	0	0	0	27.173.469	0
419	APORTE PATRONAL	102.419	0	102.419	0	0	0	102.419	0
420	APORTE AFC	464.688	0	464.688	0	0	0	464.688	0
421	APORTE SIS	218.412	0	218.412	0	0	0	218.412	0
501	CORRECCION MONETARIA	0	453	0	453	0	0	0	453
502	INGRESOS PROYECTOS	0	95.290.641	0	95.290.641	0	0	0	95.290.641
503	INGRESOS DONACIONES	0	64.243.141	0	64.243.141	0	0	0	64.243.141
506	VENTA	0	6.855.463	0	6.855.463	0	0	0	6.855.463
	<b>TOTALES</b>	<b>445.254.261</b>	<b>445.254.261</b>	<b>166.864.327</b>	<b>166.864.327</b>	<b>32.831.239</b>	<b>474.629</b>	<b>134.033.088</b>	<b>166.389.698</b>
	<b>UTILIDAD O PERDIDA</b>					<b>0</b>	<b>32.356.610</b>	<b>32.356.610</b>	<b>0</b>
	<b>TOTALES IGUALES</b>	<b>445.254.261</b>	<b>445.254.261</b>	<b>166.864.327</b>	<b>166.864.327</b>	<b>32.831.239</b>	<b>32.831.239</b>	<b>166.389.698</b>	<b>166.389.698</b>



FIRMA CONTADOR  
 COLEGIO DE CONTADORES  
 REG. N° 43798  
 LICENCIA N° .....  
 Sergio Antonio Verdugo Cerda



FIRMA CONTRIBUYENTE  
 Fundación Aylwin



PERIODO ENTRE EL 01 DE ENERO DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
 CLIENTE 65.124.855 - 8 FUNDACION PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
 DIRECCION ARTURO MEDINA 3678 PROVIDENCIA SANTIAGO  
 GIRO FUNDACION  
 CODIGO 0

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**ACTIVO**

**Corto Plazo:**

BANCO	7.601.186
IVA CF	9.196.515
PPM	69.008
MERCADERIAS	8.182.000

**PASIVO**

**Corto Plazo:**

PROYECTO DIBAM	135.693
IMPUESTO X PAGAR	226.800
IMPOSICIONES X PAGAR	112.136
	0
	0
	0
	0
	0
	0
	0

**Total Activo Corto Plazo**

25.048.709

**Total Pasivo Corto Plazo**

474.629

**ACTIVO**

**Largo Plazo:**

VEHICULO	7.782.530
----------	-----------

**PASIVO**

**Largo Plazo:**

**Total Activo Largo Plazo**

7.782.530

**Total Pasivo Largo Plazo**

0

**OTRAS PARTIDAS**

**OTRAS PARTIDAS**

**Total Pasivo**

474.629

**Capital Contable**

Superávit o Déficit	32.356.610
---------------------	------------

**Total Activo**

32.831.239

**Total Pasivo y Capital Contable**

32.831.239

PERIODO ENTRE EL 01 DE ENERO DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
CLIENTE 65.124.855 - 8 FUNDACION PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
DIRECCION ARTURO MEDINA 3678 PROVIDENCIA SANTIAGO  
GIRO FUNDACION  
CODIGO 0

## ESTADO DE RESULTADO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

VENTA	6.855.463
INGRESOS PROYECTOS	95.290.641
INGRESOS DONACIONES	64.243.141
COSTO DE VENTA	1.818.000
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>164.571.245</b>
<b><u>Gastos Generales</u></b>	
HONORARIOS PRESIDENCIA	19.435.711
GASTOS PRESIDENCIA	22.807.623
HONORARIOS DIBAM	29.567.405
SUELDOS DIBAM	7.648.694
GASTOS DIBAM	15.831.208
HONORARIOS	5.833.343
SUELDOS	3.132.116
GASTOS GENERALES	27.173.469
APORTE PATRONAL	102.419
APORTE AFC	464.688
APORTE SIS	218.412
<b>Total</b>	<b>132.215.088</b>
<b>Utilidad de Operación</b>	<b>32.356.157</b>
<b><u>Otros Gastos</u></b>	
<b>Total otros gastos</b>	<b>0</b>
<b><u>Otro Ingresos</u></b>	
CORRECCION MONETARIA	453
<b>Total otros Ingresos</b>	<b>453</b>
<b>Utilidad Antes de Impuestos</b>	<b>32.356.610</b>
<b>Impuesto</b>	
<b>Superávit o Déficit</b>	<b>32.356.610</b>